

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, sábado 19 Agosto 1899.

N.º 5.475

SECCION POLITICA

GACETA DE PARÍS

Domingo 30 Julio.

La educación, según un fraile

Llevándose la ancha mano al pecho, cubierto por el negro escapulario de los dominicos sobre el sayal blanco, y alzando la gruesa cabeza de facciones groseras, que recuerdan á Coquelin, de expresión dominante, severa; fulgurantes los ojos y tratando de suavizar la robusta voz, inclinada á las entonaciones de mando y arrebató: voz de tribuno ó general, decía así el elocuente padre Didon, dirigiéndose al aristocrático público que se apiñaba en la sala del colegio Albert le Grand asistiendo á la distribución de premios:

«Yo educaría al individuo y desenvolvería en él hasta la plenitud todos los sentimientos humanos de esta manera: Ante todo le insuflaría hasta lo más íntimo de su ser un odio implacable, intransigente, inexorable, hacia el mal, hacia todo lo que es ruin, venal, vulgar, rastrero, sordido, súcio, innoble, tortuoso, cruel, corruptor, homicida, engañador, satánico. Y al mismo tiempo, elevándole el alma, le plantaría el sentido del bien, de todo lo que es bien, bajo no importa qué forma, sin determinarle nada todavía, dejando ese gran nombre de Bien flotar á sus anchas en las vírgenos profundidades de su conciencia. ¿No es así como proceden las madres, esos divinos pedagogos, cuando comienzan á amoldar el alma de sus chiquitines? ¿No las habéis oído: «No hagas eso, hijo mío, es malo; haz esto otro, es bueno?»...»

«Aunque frágil, delicado, oprimido en el seno de las fuerzas de la inmensa naturaleza que nos aplastan, él podrá domarlas y yo me esforzaré en enseñarle que puede. Haciéndose ágil, vence la gravedad; robusto, desafia las intemperies; audaz, salva los obstáculos, y este acrecentamiento de su fuerza propia no tarda en sugerirle el convencimiento de que es en realidad él mismo una fuerza física con la que su voluntad realiza más tarde prodigios, como los exploradores de estos tiempos—los Nansen, los Bravalot y los Marchand—nos lo han heroicamente demostrado...»

«Arraigarla, avivarla el sentimiento del yo, del individuo responsable y libre, del que no se avasalla, que no se compra—el incorruptible,—del que se dá á veces y se compromete bravamente por sus convicciones sinceras. ¿Si la verdad habla, se descubre! ¿La justicia? responde; ¿el honor? allá corre; ¿la conciencia? á este llamamiento de Dios y del bien nada le detiene, es incoercible.»

«En medio del rebaño humano, al través de la muchedumbre pasiva y conducida al látigo por falsos monitores, entre la turba rumorosa inclinada á tierra por hábito de servidumbre, entre los partidos encarnizados, repletos de vendidos, de hipócritas y de cobardes, ferozmente egoístas y sedientos de cruenta tiranía, yo quiero ver á mi discípulo ingente en su derecho y en su fuerza, en su valor y en su bondad trazando su senda, abriendo un surco sin tender la mano sino á los que como él se conduzcan. Y luego, conociendo mi vicio de omnipotencia del Estado, preñado de amenazas contra la noble, la santa libertad, yo trataría de despertar en el alma de mis discípulos no solo el gusto, la atracción ó el sentimiento, sino la pasión ardiente por la libertad; una de esas pasiones que se convierten en culto, que añaden al amor tranquilo una fiebre heroica capaz, en sus accesos, de todas las luchas y todas las victorias. Hijos de Francia, penetraos de esta convicción ardiente; vuestra patria es necesaria á la humanidad; trabajad en dar á vuestro país el poder material que se impone en la hora trágica en que es menester salvar la justicia y el derecho. Trabajad por la unidad de vuestro país, que vuestro patriotismo no cese de pensar en la concordia de todos vuestros conciudadanos.»

A muchos sorprenderá este lenguaje en labios de un fraile. Pero es que en el país de los «Derechos del hombre», en esta atmósfera de libertad y de lucha, de teorías contra teorías, de sistemas contra sistemas, de religiones contra religiones, cada cual tiene que adaptarse al medio para sostener la competencia. Y no hay que extrañar este movimiento en torno de las cuestiones pedagógicas. El problema de la educación es uno de los primeros, si no el primero, entre los problemas sociales. La indiferencia ó la rutina en esa materia es un crimen. Ya casi es una vulgaridad decir que el porvenir de una nación depende de su régimen escolar, porque la niñez encarna, representa los futuros destinos de la patria. Por la organización de su sistema de educación, un país puede modificarse de arriba abajo, transformar su estado social, si no por manera inmediata, en plazo breve y fatal; llegar á donde han llegado todos los pueblos de Europa, ó caer donde ha caído Marruecos, cuya fuente de doctrina y de saber es el Korán, el antiguo y el nuevo testamento de los mahometanos.

L. ARZUBIALDE.

(De «El Imparcial».)

SECCION DE NOTICIAS

Del periódico «El Imparcial» de Madrid, tomamos lo siguiente:

Guerra á las ratas

Los estudios sobre la peste bubónica realizados por los sabios alemanes demuestran que ratas y ratones son los agentes más activos para propagar la epidemia. Cuando contraen la enfermedad contagian cuando tocan y siembran la plaga por donde pasan. Los primeros casos de las ratas preceden algunos días á los primeros casos en la especie humana. De suerte que como medidas preventivas hay que exterminar á los roedores en los lazaretos y á bordo de los barcos. El Consejo de higiene de Francia, de acuerdo con los directores de las principales compañías navieras, acaba de establecer las reglas á que se ha de sujetar la severa campaña emprendida contra la plaga que amenaza á Europa si antes del otoño no ha desaparecido de Egipto.

En los lazaretos.—Para impedir que ratas y ratones penetren en los edificios, se obturarán todas las aberturas, y á aquellas que sea indispensable mantener, se les pondrán aparatos protectores, como escobillonés, embudos, ó lo que es preferible, pantallas metálicas. Los lazaretos dispondrán además de estos aparatos en número suficiente para colocarlos en las amarras y cordaje que unen los buques á tierra. Si en los lazaretos existiesen ya los roedores, se colocarán y se esparcirán las preparaciones alimenticias tóxicas, usadas generalmente para matarlos. Los animales muertos se quemarán inmediatamente. Si se hubiesen refugiado en locales de difícil acceso, emplearse cualquier gas asfixiante, como el ácido sulfuroso á la dosis de 40 gramos por metro cúbico. Los lugares en que se hayan recogido los cadáveres de ratas ó ratones, se lavarán con las soluciones antisépticas recomendadas.

A bordo.—1.º Cuando el buque se halle amarrado al muelle todos los cables y cadenas estarán provistos de los aparatos indicados más arriba y colocados de manera que los animales no puedan entrar ni salir del barco. Las planchas de ingreso se quitarán durante la noche.

Antes de recibir la carga se registrará el barco para ver si no hay alojado ningún roedor. Si se encuentra alguno ó se sospecha que exista, deberán emplearse los medios de destrucción ya indicados. De todas suertes, antes de cargar, el barco será desinfectado con ácido sulfuroso en los sitios donde las ratas puedan alojarse, y los demás lugares con la solución salada de un gramo 0,10 de bicloruro de mercurio por dos gramos de sal marina en litro de agua destilada.

2.º Durante la travesía es indispensable ejercer la más activa vigilancia, y destruir los animales que á pesar de todas las precauciones hayan podido penetrar en el buque. El medio mejor es emplear las sustancias de uso corriente que matan á los roedores sin que los cadáveres se

podran y despidan olor. Si se pueden recoger los cuerpos muertos se quemarán al punto.

3.º Al fondear cualquier barco la sanidad se informará sobre la presencia de las ratas á bordo: si se han visto y existe todavía algún cuerpo á bordo, someterá al examen bacteriológico al objeto de descubrir el hacedor de la peste. En el caso de que aparezca este agente, se descargará el buque, y la carga y los equipajes serán desinfectados, sometiendo al barco á las fumigaciones sulfurosas. En caso contrario, después de recibido á libre plática y de haber descargado, se desinfectará en todos sus senos con ácido sulfuroso, y el resto lavado con soluciones antisépticas.

La aplicación rigurosa de estas sabias medidas preservará á Francia de la peste como en 1892 y 1894 la preservaron del cólera.

El «Diario del Comercio» de Barcelona, correspondiente al sábado 5 del actual publica el siguiente artículo como suplemento del espresado día:

Á LOS BARCELONESES

La Junta Directiva de la Liga de Defensa Industrial y Comercial y la Comisión Ejecutiva del Sindicato Gremial, en cumplimiento de lo acordado en la reunión General de Gremios que tuvo lugar el 29 de julio próximo pasado, se dirige hoy á los Barceloneses todos, para demostrar cuán provechosa y justificada es la actitud de pasiva y enérgica resistencia que los contribuyentes han resuelto adoptar ante el ruinoso proyecto de presupuestos para el corriente ejercicio económico.

Después de los desastres experimentados, era de esperar que se seguirían nuevos derroteros y que se procuraría levantar al país de la postulación y abatimiento en que se halla.

Para obra tan regeneradora confiábamos en que el Gobierno se haría cargo de la verdadera situación de esta España mutilada y empobrecida y que al efecto moderaría su esplendidez al objeto de reducir los gastos al nivel de nuestras actuales fuerzas y recursos, pero lejos de ser así, continúa más pródigo que nunca, resultando de ello que la única modificación que se ha introducido en nuestra vida económica consiste en aumentar los tributos existentes y crear nuevos impuestos, algunos de los cuales ni siquiera son viables en este país, y por lo tanto solo servirían para hacer al contribuyente esclavo de los investigadores.

Se objeta que las consecuencias de la guerra obligan á imponer grandes sacrificios, pero no nos explicamos que estos sacrificios deban solo soportarlos los que pagan, desde el momento que en vez de suprimir organismos inútiles y prescindir de lo superfluo, á diario nos enteramos de que prosiguen los nombramientos, los

ascensos, las recompensas, la reposición de cargos, etc.

Pretender que el contribuyente continúe tolerando el mismo derroche y la misma administración para que sus esfuerzos resulten estériles y mientras él se arruina con su abnegación y desinterés, la Hacienda no se redime ni la Nación se rehace, podrá ser muy cómodo para los que cobran, pero no lo consideramos patriótico, moralizador ni conveniente. Es altamente doloroso que a pesar del escarmiento no asomen tan siquiera propósitos de enmienda.

Perdidas las Antillas y el Archipiélago Filipino, vendidas las Carolinas, empobrecido el país por los enormes sacrificios de hombres y de dinero que con resignación ha hecho, en fin, reducidos a una potencia de tercer orden, no nos explicamos cómo se ha presentado a las Cortes un Proyecto de Presupuestos inspirado en el único afán de recaudar mucho para gastar más.

Verdad es que se ha suspendido la discusión de los citados presupuestos, pero esto no quiere decir que al discutirse en la próxima legislatura, dejen de aprobarse, ya que no han sido definitivamente retirados como debían serlo después de la oposición que a los mismos se ha hecho y de haberse evidentemente demostrado que no responden a las necesidades y situación actual de España.

Si el Gobierno tuviera el propósito de que no prevalecieran, hubiera desistido de ellos en vez de aplazar su discusión y por consiguiente respecto al particular atravesamos un estado de interinidad y sabido es que nada hay más perjudicial para el comercio y la industria que las interinidades. De aquí que opinemos que los contribuyentes solo debemos deponer nuestra actitud ante soluciones definitivas que pueden ser unos presupuestos aprobados más en armonía con el estado del país, ó un Concuerdo Económico mediante un cupo anual justo y equitativo que nos ponga a salvo de eventualidades y nos coloque en terreno firme.

Sentimos que el Directorio de la Liga de Productores, titulado Nacional, no opine lo mismo que los contribuyentes de Barcelona, ya que aquélla, en la Circular que desde Madrid nos ha dirigido, con todo y dudar de que los hechos confirmen las promesas del Gobierno, se enamora de lo que él considera triunfo de las minorías y cree que debe satisfacerse el primer trimestre y quedar pendiente de ulterior resolución el segundo, con lo cual además de desperdiciar la oportunidad, entendemos que no se hace otra cosa que aplazar las resoluciones, dando así lugar a que pueda objetarse luego que para resistir en Noviembre, bien podía resistirse en octubre ó en septiembre.

No se trata de que el recibo correspondiente al actual trimestre venga con un 20 por 100 menos de recargo que los del año económico anterior; la cuestión consiste en que corran peligro de ser más adelante aprobados los impuestos sobre consumos, utilidades, transportes, cédulas personales, timbre, alumbrado, etc., etc., contenidos todos en el proyecto de Presupuestos que nos ocupa.

Esto es lo que no debemos perder de vista los contribuyentes y esto es lo que induce a los firmantes a obrar como obran y a dar la voz de alerta

para asegurar el buen éxito de la justa causa que defienden.

Todos venimos obligados a contribuir equitativamente a las cargas públicas, pero a medida de nuestras fuerzas, no pagando más de lo que se puede, pues precisa tener presente que la ruina de la riqueza pública significa la ruina de la Nación.

Sin alterar el orden, que somos y seremos los más interesados en conservar, firmes en nuestro derecho y en la razón que nos asiste, unidos y con entereza venceremos.

Con vacilaciones y temores nada se consigue; hora es ya de demostrar a nuestros gobernantes que estamos cansados de pedir y no ser atendidos y de que creemos llegado el momento que indicaron los premios en el final de su instancia de fecha 3 de Junio último leída en reunión magna y rebustecida con la imponente manifestación pública efectuada el 21 del próximo pasado Junio; esto es, que contra nuestra voluntad y obligados por fuerza superior nos vemos precisados a cerrar las cajas.

Barcelona, 4 de Agosto de 1899.— Por la Liga, el Presidente, Sebastián Torres.—El Secretario, J. Mariano Pirretas.—Por la Comisión Ejecutiva, el Pródigo, Arturo Vilaseca.—El Secretario, J. Casanovas.

Noticias del ejército

Pensiones.—Se ha concedido a Antonia Canals Castañer madre del soldado Miguel Marqués Canals fallecido en Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ascensos.—Se ha concedido el empleo superior inmediato en propues-ta ordinaria de ascensos, a capitán, al primer teniente del cuerpo de infantería don Bartolomé Oliver Bordoy del regimiento regional de Baleares número 2.

Residencia.—Se ha concedido permiso para que pueda fijar su residencia en Palma de Mallorca al capitán de la guardia civil don Guillermo Rosselló Aloy, en situación de reemplazo.

Retiros.—Se ha concedido retiro definitivo para Sansellas al guardia civil de primera clase Jaime Rosselló Ramis, asignándole el haber provisional de 28'13 pesetas mensuales.

Igualmente se ha concedido retiro definitivo para Palma al carabnero Luciano Santamaría Expósito, abonándole el haber provisional de 22'50 pesetas mensuales.

Premios de Reenganche.—Accediendo a lo solicitado por el comandante mayor del octavo batallón de artillería de plaza, autorizando a la expresada unidad para que en adiciones a los ejercicios cerrados de 1895—96, 1896—97, y 1897—98 reclame la diferencia del premio al segundo período de reenganche desde 1.º de diciembre de 1895 a fin de junio de 1896, y la diferencia del premio del primer al tercer período desde 1.º de julio de 1896 a fin de junio de 1898, que ha correspondido al sargento maestro de banda Francisco Marcos Gorella, debiendo comprenderse el importe de las referidas adiciones, después de liquidados en los efectos del apartado artículo 3.º de la vigente ley de presupuestos.

Destinos.—Se ha dispuesto que el sargento Diego Pérez del Villar, que actualmente estaba prestando sus servicios en el regimiento de infantería de Olumba número 49, pase al Regimiento de Baleares número 1.

También se ha dispuesto que el sargento Carlos Cambos Bernad del regimiento de infantería de Olumba número 49, pase al de Baleares número 1.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 8 del actual, publica un decreto ley incluyendo para el servicio ochenta mil hombres, para los efectos del presupuesto de Guerra, el número de los que han de constituir la fuerza del ejército permanente durante el año económico de 1899 a 1900.

EL PROCESO DREYFUS

1894-1899

(Continuación)

El «petit bleu»

En 1.º de Julio de 1895 se posesionó el coronel Picquart del cargo de jefe de la sección de informaciones del ministerio de la Guerra, en reemplazo del coronel Sandherr.

El general de Boisdeffre, que se ocupaba todavía del proceso Dreyfus por haberle parecido deficiente la instrucción y además ante la contingencia de la desaparición de nuevos documentos, ha manifestado en su declaración ser cierto que había encargado al coronel Picquart «que no perdiera de vista este asunto».

Importa consignar este dato por servir de explicación natural al hecho de que Picquart estudiara el proceso Dreyfus, lo cual le permitió más tarde denunciar las falsedades cometidas por Henry al forjar este nuevos documentos.

A fines de Marzo de 1896 se recibió en la sección de informaciones la carta-telegrama, que por el color azul del papel en que se escriben estos despachos neumáticos se designa con el nombre común de «petit bleu».

Durante casi todo este mes de Marzo el teniente coronel Henry, que continuaba de segundo jefe de la sección, estuvo ausente de París, de modo que el paquete que a su regreso le entregó el agente secreto, contenía un número de documentos más crecido que de ordinario.

Henry entregó a Picquart el paquete, según la regla establecida por éste desde que era jefe de la sección, y luego tuvo que ausentarse de nuevo, a causa de la enfermedad de su madre, que falleció a los pocos días.

El coronel Picquart entregó a los dos ó tres días, como de costumbre, el paquete al capitán Lauth para que reconstruyera los documentos que estaban en pedazos. Entre éstos se encontraba el «petit bleu» en fragmentos muy menudos, que una vez reconstituido dió el resultado siguiente:

Lado de las señas: «M. le Commandant Esterhazy, 27, rue de la Bienfaisance, Paris.»

Lado del texto:

«Espere, ante todo, una explicación más detallada que la que usted me ha dado el otro día sobre la cuestión en suspenso. Por consecuencia, le ruego a usted que me la dé por escrito para poder juzgar si puedo continuar mis relaciones con la casa R... ó no.—C.»

Todo el mundo sabe hoy que el autor del «petit-bleu» es el coronel alemán Schwartkoppén, que después de escrito el telegrama lo rompió y arrojó los pedazos al cesto.

Al entregárselo al coronel Picquart, el capitán Lauth le dijo: «¿Habrá todavía otro?» es decir, otro traidor.

La procedencia del «petit-bleu» es la misma que la del «bordereau», es decir, procedía de la embajada de Alemania, y su autor era el agente, A. que es como designan al coronel Schwartkoppén, el cual, después de haberlo escrito, cambió sin duda, de propósito, lo rompió y lo arrojó al cesto.

Y de este modo el coronel Picquart fué puesto en la pista de Esterhazy.

Trató Henry posteriormente, en su afán de salvar a éste, de hacer desaparecer su nombre del «petit-bleu» raspando las consonantes; pero procediendo con poca previsión, cubrió estas letras con tinta diferente de las restantes, según luego se probó, y pudo leerse de nuevo por bajo del raspado el nombre del comandante. No nos detendremos en estos detalles que, hasta ser puestos en claro, fueron una de las causas de la persecución sufrida por Picquart a instigación de Henry, y de la prisión que sufrió durante un año próximamente, desde Julio de 1898.

La pista de Esterhazy

Como consecuencia del «petit-bleu» el coronel Picquart encargó a uno de sus agentes, llamado Deverajua, que hiciera una información respecto a Esterhazy, enterándose entonces de la conducta desarreglada, de las deudas y de las graves irregularidades que se observaban en la vida del comandante. Por otra parte, las muestras de la escritura de éste que le procuró el agente, le llamaron la atención por su semejanza con las del «bordereau».

Otro hecho importante vino a corroborar sus presunciones. Un espía alemán que operaba principalmente en Bruselas, y que habla proporcionalmente el agregado militar francés en Berlín algunos datos respecto al ejército alemán, manifestó a éste que Alemania no tenía más que un oficial francés a su servicio: «Un jefe de batallón que daba documentos sólo relativos al tiro y a la artillería.» El agente solicitó una entrevista con un emisario autorizado del Estado Mayor francés, para suministrar datos más concretos. La entrevista se verificó en Basilea, asistiendo, de orden de Picquart, el capitán Lauth y Henry, que tuvo gran empeño en ir, aunque no sabía ninguna lengua extranjera.

En esta entrevista, el espía alemán no dió el nombre del oficial francés, según dijeron Lauth y Henry, limitándose a repetir lo antes citado; pero poco después el agregado militar francés en Berlín, M. de Foucault, manifestaba a Picquart que el alemán se le había quejado de que uno de los emisarios, el de más edad (Henry), no le había apenas dejado hablar.

Con todos estos datos, Picquart comunicaba sus sospechas al general Billot, ministro de la Guerra.

El 31 de Agosto de 1896 Picquart, después de estudiar el «dossier» secreto, de haber hecho comparar por el perito Bertillon la letra de Esterhazy y la del «bordereau», comunicó a sus jefes los generales Boisdeffre y Goussier el resultado de sus trabajos, y al día siguiente entregó la Memoria que había redactado, de la cual resultaba que el autor del «bordereau» era Esterhazy.

Entonces comienzan los trabajos de Henry para salvar a su cómplice,

en cuya empresa le ayudan du Paty y Lauth Gribelin, los cuales declararon que estaban completamente á su devoción.

(Concluirá.)

MAHÓN

En la calle Nueva n.º 25, sigue abierta una suscripción para socorrer á los desgraciados naufragos de la goleta «San Jaime» varada en la playa de Mataró, esperando de todos los habitantes de esta Isla, demostrarán una vez más sus buenos sentimientos á favor de la humanidad.

Ptas.

Suma anterior.	126'75
Salvador Estrada	0'50
J. B. T.	1'00
Esteban Mus	0'25
Hijo de Benito Castañol	2'00
Juan Meliá Alzina	2'00
Pons, Nín y C.ª	2'00
Un Villacarlino	0'50

Suma. 135'00

Programa de las piezas que ejecutará mañana de 6 y media á 8 de la tarde, en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento de Baleares n.º 2.

- 1.º Paso doble «El as de copas».—Sanz.
- 2.º Overtura «María Henrich».—Langloir.
- 3.º Cantata de tenor «I Lombardi».—Verdi.
- 4.º Valses «Bien amados».—Valteuffeld.
- 5.º Paso doble «Cordelia».—Calomixindarcy.

Esta noche empiezan los festejos públicos en la aldea de San Clemente con baile al aire libre y mañana por la tarde carreras de caballerías en el coso, repitiéndose el baile después de terminadas éstas.

En casa de nuestro particular amigo y correligionario D. Pablo Pons, se servirán comidas y refrescos á un precio muy equitativo.

En el Circo Colón habrá baile en la noche de mañana empezando á las nueve de la misma.

Vencidas las dificultades que se presentaron cuando la primera exhibición de las vistas con el Cinematógrafo, esta noche á las siete y media tendrá lugar en el casino El Isleño, una nueva sección de dichas vistas y otra á las nueve, siguiendo igualmente en los días sucesivos. El precio de entrada queda señalado en 25 céntimos de peseta para personas mayores y 15 para los niños.

En la sección de hoy se representarán las siguientes vistas:

- 1.º Debotche, 2.º Caballería, 3.º Cochero dormido, 4.º Un desafío, 5.º Mudanza de casa, 6.º Una merienda en el campo, 7.º Salida de torpederos, 8.º La Serpentina, 9.º Salida de un trasatlántico.

Nota: Dentro de algunos días, dos Panoramas y un tren de pasajeros.

A las primeras horas de esta tarde ha entrado en nuestro puerto amarrándose en la boya de Cala Figuera, un pequeño buque á vapor de la marina de guerra italiana.

Esta noche en el anejo pueblo de San Luis se inaugurará un nuevo local destinado á café restaurant con el título de «Novedades», propiedad de nuestro amigo D. Benito Pons Vidal, sirviéndose en el mismo finos licores y excelentes manjares todo á precios módicos, á fin de que queden satisfechos los que visiten el citado establecimiento.

Su apertura será amenizada por la banda de música del pueblo, que dirige el inteligente joven D. Pedro Gornés Sintés.

A beneficio de Juanito Llave, artista de la compañía gimnasta, recreativa é ilusionista, tendrá lugar una extraordinaria y escogida función en la noche de mañana en nuestro Teatro principal, que por lo selecto del programa anunciado, unido á las simpatías que goza el muchacho entre el público concurrente á las funciones, cabe esperar que se vea el beneficio con un lleno extraordinario.

Hoy por la noche y mañana tarde y noche, tendrán lugar en la viña de l'amu Pere de Buynó tres lucidos bailes y el restaurant que tiene establecido el acreditado cocinero Antonio estará abierto á todas horas, habiendo preparado dicho cocinero excelentes comidas á precios económicos.

En la nueva panadería «La Robustez», calle del Carmen n.º 35, se elaboran pan y panecillos con harina del país sin mezcla de ninguna clase, vendense los panecillos á 20 céntimos de pta. la libra de 400 gramos y el pan de primera á 40 cént. el kilo

Según vemos en los diarios de Palma, el general Weyler que se encontraba en aquella capital, salió el día 15 por la tarde á bordo del vapor «Bellyer» con dirección á Barcelona.

Esta noche y en la de mañana habrá baile público al aire libre, contiguo al bodegón de Rafael Vidal, Calle de Ciufuentes, frente la de Ramis.

En el concurso de sastres habido hoy en nuestras Casas Consistoriales para la confección de trajes de verano para el cuerpo de serenos, poniendo la tela el Municipio, ha sido adjudicado el servicio al mejor postor, que ha resultado ser el industrial José Orfila Sintés, quien se ha comprometido á construir los doce trajes á razón de 7'50 pesetas cada uno, sin los botones que tendrá que proporcionarlos la Corporación.

«La Unión Republicana» de Palma publica lo siguiente:

Declaraciones de Muro

San Sebastián.—El diputado de la Fusión republicana Sr. Muro ha declarado que los republicanos ven con simpatía el movimiento de concentración democrática.

Ha añadido que la frase «cueste lo que cueste» del Sr. López Domínguez ha atraído á este movimiento gran número de elementos sanos, que prestarán su apoyo á cuantas reformas radicales intenten.

Ha asegurado que este movimiento lo pidió y aplaudió él en el Congreso.

Ha dicho también que él fué el único republicano que aplaudió á Parai-

so cuando presentó las conclusiones de las Cámaras de Comercio.

El Sr. Muro ha dicho también que al movimiento de concentración democrática le encuentra el vicio de origen de que sean sus iniciadores monárquicos.

«Si éstos—ha añadido—rinden culto á la monarquía, como no puede menos de suceder, dadas sus tradiciones, resultará imposible la regeneración.»

Si la frase, cueste lo que cueste, del señor López Domínguez, significa que se arrollará todo para salvar á la patria, entonces tendrá de su lado este movimiento á todos los españoles.»

**

Leemos en el propio periódico:

La dimisión general Bargés

Según nos participan, el capitán general de Canarias Sr. Bargés, ha sido llamado precipitadamente á Madrid.

Al citado general trata el Gobierno de exigirle la dimisión, obedeciendo dicha medida á la intimidad de relaciones existentes entre éste y el general Weyler, del cual se ocupa preferentemente toda la prensa española, con motivo de las declaraciones hechas estos días por el Marqués de Tenerife.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: Agradeceré á V. la inserción de las siguientes líneas, con lo cual recibirá especial favor su affmo. a. y s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO F. ANDREU.

Al atacar, en el periódico «El Bien Público» al autor de un Remitido que firmaba, «Un suscriptor» lo hice por que ataques muy merecidos se busca quien á espaldas del pseudónimo escribe párrafos como el último del Remitido de dicho Sr. deseando que «La Eléctrica» se arruine cuanto antes con tal de gozar aire puro.

Tras la cruz....., tras el pseudónimo ha resultado haberse escudado un Pullastra (ó al menos se atribuye la paternidad del escrito) llamado Felipe Ortega y Barceló, quien en su escrito de ayer en «El Bien Público» maltrata duramente la Gramática Castellana en vez de molestarme (como parece era la intención) con sus bravatas y niñerías.

Hago gracia al Señorito Felipe de las monadas de su escrito, me alegro que tan joven ya figure suscriptor de todos los periódicos diarios de esta Ciudad, lo que revela amor á las letras, y si bien sus papás le pueden aconsejar mejor que yo, le recomiendo no hilvane más escritos, como el de ayer, que estudie la Gramática Castellana y cuando esté más crecido tal vez esté menos bravucón y más correcto.

Doy por terminado este incidente con la menor edad; pues el público imparcial debe comprender que no puedo seguir contestando al Señorito Felipe á quien dejó el campo libre para continuar sus desplantes en la prensa, si ésta no se cansa de prestarle su benevolencia.

Mahón 19 Agosto 1899.

FRANCISCO F. ANDREU.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 18

De Lisboa y Barcelona vapor francés

«Saint Andréa», cap. Mr. Polet, con 18 trip. y carga general.

Buques despachados

Día 19

Para Alcedia y Barcelona vapor correo «Menorquin», cap. D. Tito Ginart, con 24 trip., efectos y balija.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 20 Domingo

San Joaquín, padre de Ntra. Señora y San Bernardo abad y doctor.

Sale el Sol á las 4'50 —Pónese á las 6'26.

Luna: Sale 6'8 T.—Pónese 4'38 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 11 m.

La Compañía del ferrocarril, «La Real Portuguesa» ha acordado no admitir ni viajeros ni carga para el Reino de Portugal.

Madrid 19, 11'20 m.

No se han comprobado los nuevos casos de peste bubónica que se decía habían ocurrido en Oporto ayer.

El cónsul español de Oporto cree que son peligrosas las procedencias de Inglaterra por proceder de Londres el buque que la importó.

Cotización Oficial

Madrid 18 Agosto, 4'00 to 1	
4 % interior	63'20
— exterior	69'40
Amortizable	70'75
Cubas 1886.	71'80
— 1890.	59'75
Banco España	410'30
Tabacalera.	310'00
París á la vista	23'25 á 23'00
Londres id.	00'00 á 00'00

Nodriz

Se desearía encontrar una. Para informes en esta imprenta.

Conocimientos de embarque de mercancías

Se venden en la imprenta de este periódico al precio de 5 céntimos de peseta el ejemplar, pudiendo servir tanto para buques de vela como de vapor.

SECCION LITERARIA

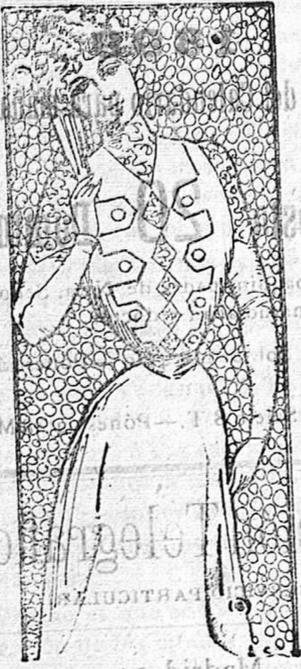
DOS BESOS

Mañana á la misma hora en que el sol te besó por vez primera, sobre tu frente pura y hechicera caerá otra vez el beso de la aurora; pero ese beso que en aquel oriente cayó sobre tu frente sólo y frío, mañana bajará dulce y ardiente, porque el beso del sol sobre tu frente bajará acompañado con el mío.

MANUEL ACUÑA.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



Traje para señorita
De piqué blanco. Cuerpo abierto el delantero y cortado éste en forma de

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

almenas con tres botones de nácar á cada lado. Peto consistente en un botón bordado en la forma que indica nuestro dibujo. Cuello alto como prolongación del referido peto. Mangas estrechas con bordado en las hombreras; cinturón de cinta y falda acampanada.



Traje para señorita
De batista. Cuerpo adornado en el delantero con tres bordados sobre visos, formando tres petos especiales en disminución del primero al último; á cada lado de estos van tres botones, mangas estrechas con visos en las hombreras; cuello alto consis-

lente en una bonita cinta de seda; cinturón á capricho y falda acampanada.

SECCIÓN OFICIAL

Cédula de emplazamiento

Por la presente y de orden del Sr. Juez de primera Instancia de este Partido cito á D. Miguel Llopis y Tuduri, ausente en ignorado paradero, para que como participe en la herencia de D. Miguel Llopis Jover, comparezca en forma ante este Juzgado á usar de su derecho en el juicio voluntario de testamentaria que ha promovido D.^a Ana Llopis y Tuduri, vecina de Alayor, previniéndole que si no compareciere le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho. Mahón diez y seis de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—Ldo. Jaime Allés, Escribano Hdo.

Ayuntamiento de Mahón
Arbitrios

Formada por este Ayuntamiento la relación de los establecimientos de bebida, cafés, fondas, vendedores de vino y bollerías existentes en este distrito durante el año económico de 1898-99 y sujetos al arbitrio municipal del 5 por 100 sobre las cuotas de subsidio por razón de vigilancia, queda expuesta al público por espacio de diez días en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Mahón 18 Agosto 1899.—El Alcalde, Guillermo Pons.

Alcaldía de Mahón

El servicio de limpieza de las calles, plazas y cuevas de esta ciudad ha sido adjudicado por este Ayuntamiento á favor de Juan Cardona Olives durante los años económicos de 1899-900 á 1902-903.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahón 18 Agosto 1899.—G. Pons.

Administración de consumos de Mahón

Se participa al público que desde esta fecha se expendrán en el depósito de dicha oficina los artículos siguientes:

Alcohol de orujo superior de 36 grados cartier á 1'30 ptas. el litro en garrafas de 16 litros.

Sal en grano de Mongofre á 8'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

Mahón 18 de Agosto 1899.—El Administrador, Juan Salord.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	60'00	75'00
Banco de Mahón	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	85'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	00'00	100'00

Mahón 16 Agosto 1899.

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

PARA VENDER

Lo están tres casas situadas en Villa Carlos, calle de Bellavista n.º 6; calle de San Pedro n.º 24, y calle de San Jaime n.º 49.
Informaran: en Villa Carlos, D. Bernardino Pons, calle de San Jaime n.º 23, y en Mahón el notario D. Miguel Aleñar.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona
ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Mahón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—P. 14 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIMÉ I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.
Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.